

En portada

El Ministerio de Educación y Ciencia convoca ayudas a acciones complementarias del Plan Nacional de I+D+i

La convocatoria dispone de 39 millones de euros para el período 2007-2010

El Ministerio de Educación y Ciencia ha publicado ayer una convocatoria de subvenciones y anticipos reembolsables para la realización de Acciones Complementarias correspondientes a algunos Programas Nacionales del Plan Nacional de I+D+i.

Dicha convocatoria, que cuenta con 39 millones de euros para el período 2007-2013, está abierta a centros públicos de I+D, los centros privados y públicos de I+D sin ánimo de lucro y los centros tecnológicos. Así mismo, también podrán ser beneficiarios, aunque sólo en algunas de las actividades, otras entidades sin ánimo de lucro que realicen habitualmente actividades relacionadas con el fomento, la gestión y la intermediación en el campo de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Estas ayudas están destinadas a financiar las siguientes actividades:

1. La organización de congresos, seminarios y jornadas de carácter científico-técnico.
2. La creación de redes temáticas de carácter científico-técnico.
3. La realización de actividades de especial interés a bordo de buques oceanográficos en sus tránsitos, así como otras concretas a desarrollar en la Antártida.
4. La adaptación de bases de datos de seres vivos dentro del marco del Global Biodiversity International Facility (GBIF).
5. La preparación de propuestas para la participación de equipos de investigación españoles en el Programa Marco de I+D de la UE.
6. Ayudas complementarias para los proyectos de investigación aprobados y en ejecución con cargo a programas específicos del Programa Marco de la UE.
7. Ayudas para la realización de proyectos de investigación en el marco de programas gestionados por la Fundación Europea de la Ciencia (ESF).
8. Ayudas para la realización de proyectos de investigación en el marco de otros programas internacionales.
9. El desarrollo de estudios relativos al sistema de ciencia-tecnología-empresa.
10. Las acciones de política científico-tecnológica.
11. Actuaciones de mejora del equipamiento científico-técnico. I) Programa EXPLORA-INGENIO 2010 para exploración preliminar de temas de investigación en frontera del conocimiento.

La presentación de solicitudes de ayuda a este programa permanecerá abierta todo el año, si bien se han establecido los tres plazos siguientes:

12. Desde el 16 de enero de 2007 hasta el 17 de abril de 2007
13. Desde el 18 de abril de 2007 hasta el 10 de julio de 2007
14. Desde el 11 de julio de 2007 hasta el 30 de diciembre de 2007

El texto íntegro de la convocatoria, en el que se puede consultar información adicional sobre las modalidades de ayuda, cuantías y requisitos específicos, fue publicado en el Boletín Oficial del Estado del día 15 de enero de 2007.

Fuente: Boletín Oficial del Estado

Ayudas relacionadas con esta noticia

[Plan Nacional de I+D+i \(2004-2007\): acciones complementarias - MEC](#)



[Recomienda esta noticia](#)

[Volver](#)

